



... LA SOLUCIÓN QUE BUSCABA

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PROKEEP S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Manta, Abril 23 del 2012

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROKEEP S.A.
Ciudad.



De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías vigente, y en mi condición de Gerente General de la compañía PROKEEP S.A., procedo a informar sobre gestiones realizadas durante el periodo contable correspondiente al año 2011.

- Gestionamos y acondicionamos una oficina acorde a las necesidades de la compañía con toda la implementación necesaria para su funcionamiento.
- En lo relacionado a equipamiento para el personal hemos puesto el mayor interés por mantener y adquirir siempre lo necesario para dar nuestros servicios.
- Estamos cumpliendo debidamente con todas las obligaciones tributarias y patronales de la compañía sin ocasionar retraso en ninguna de ellas.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido una pérdida, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la gerencia y la administración han estado encaminados para que la empresa tenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Por lo expuesto, pongo a consideración el balance del ejercicio económico del año 2011, para su correspondiente aprobación u observación.



... LA SOLUCIÓN QUE BUSCABA

19 JUL 2012

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROKEEP S.A., CELEBRADA EN EL CANTON MANTA, EL 24 DE ABRIL DEL 2012.

En el cantón Manta, a los seis días del mes de Enero del año dos mil doce, siendo las diez horas y habiendo coincidido en las oficinas que la compañía tiene en la Cdla. San José Mza. A casa # 21, de esta ciudad de Manta, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PROKEEP S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañía vigente.....

Preside la sesión la Srta. María Fernanda Álvarez Franco, Ec. Tatiana Pacheco; y, actúa como secretario de la Junta, la Ec. Diana Elizabeth Basurto Sabando, en calidad de Gerente General.....

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:

- MARIA FERNANDA ALVAREZ FRANCO, propietaria de tres mil doscientas ochenta(3280) acciones ordinarias y nominativas, del valor nominal de USD 10.00(Diez 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas.....
- DIANA ELIZABETH BASURTO SABANDO, propietaria de tres mil trescientas sesenta (3360) acciones ordinarias y nominativas, del valor nominal de USD 10.00 (Diez 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas.....
- JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA, propietaria de tres mil trescientas sesenta (3360) acciones ordinarias y nominativas, del valor nominal de USD 10.00 (Diez 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas.....

Las accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía PROKEEP S.A., el mismo que asciende a la suma de USD 10,000(DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) representado en mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de USD 10.00 (DIEZ 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas. Cada acción da derecho a un voto en proporción a su valor pagado.....

Comprobando el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día.....

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES TANTO DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO Y BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.....

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.....

Dir.: Urb. "San José" Mz. A # 21
Cel.: 097 261106
E-mail: prokeepsa@hotmail.com



... LA SOLUCIÓN QUE BUSCABA

Con relación al único punto del orden del día, sigue en el uso de la palabra la Srta. María Fernanda Álvarez Franco, quien expresa que se debe conocer y aprobar los informes tanto del Gerente General y comisario; así como también aprobar el balance general y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011 lo cual somete a consideración la Junta.....

Por secretaria se da lectura a los informes tanto del Gerente General y Comisario y el balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011 documentos que fueron revisados y analizados por los socios; luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente.....

A.- Aprobar los informes tanto del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2011.....

B.- Aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.....

El secretario de la Junta, solicita un receso de treinta minutos para redactar el acta. Una vez elaborada la misma es leída y es aprobada por unanimidad sin objeción alguna siendo las 11H30, se da por concluida la sesión, procediendo los accionistas presentes a estampar su firma y rubrica al pie de la presente Acta. Se levanta la sesión.

EC. DIANA ELIZABETH BASURTO SABANDO
Gerente General - Secretaria
ACCIONISTA

SRTA. MARIA FERNANDA ALVAREZ FRANCO
PRESIDENTA
ACCIONISTA

EC. JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA
ACCIONISTA

